

Machala, 22 de Marzo del 2016

Señor

Marcelo Enrique Cárdena Muñoz  
GERENTE GENERAL DE JYRROTRANS S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo, AGUILAR SILVA ALEX ANTONIO he cedido veintiséis (26) acciones ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor SÁNCHEZ NOBLECILLA EDWIN JAVIER, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. Representa, cuyo detalle es el siguiente:

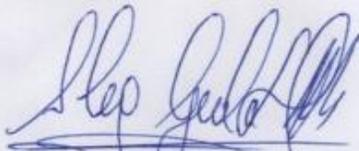
CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
SANCHEZ NOBLECILLA EDWIN JAVIER	26	\$ 1,00	\$ 26,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

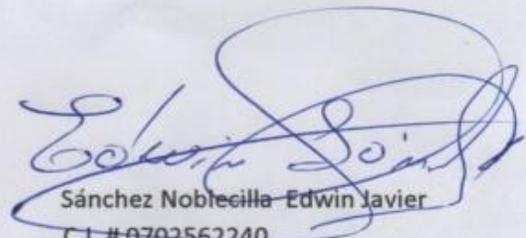
Los señores AGUILAR SILVA ALEX ANTONIO y SÁNCHEZ NOBLECILLA EDWIN JAVIER son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JYRROTRANS S.A.

Atentamente,



Aguilar Silva Alex Antonio  
C.I. # 0702634353  
CEDENTE



Sánchez Noblecilla Edwin Javier  
C.I. # 0702562240  
CESIONARIO

Nota:

La transferencia de acciones la adquirió en el estado civil divorciado.